

# VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES  
DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:  
ROBERTO GUIBOURG

Administrador:  
MARIO CARLISKY

Secretario de Redacción:  
ANGEL J. B. RIVERA

---

---

## Democracia Universitaria

---

La democracia universitaria no consiste a mi entender en la adopción del sufragio universal que es un instrumento político, para organizar la enseñanza que es un sistema técnico. Un sistema técnico no podrán organizarlo más que los idóneos; pero el sufragio universal dará este poder a los menos capaces, que son los discípulos, o sea aquellos que tratan de adquirir la idoneidad, precisamente porque no la tienen; y todavía a los discípulos de los cursos inferiores que son los más numerosos. Bajo dicho concepto la Universidad es aristocrática, científicamente hablando.

Parece natural que los instrumentos políticos sólo sean eficaces en la política; y aun así, el sufragio universal está lejos de satisfacer a todos los espíritus libres. En nuestro país, al menos, resulta peor a medida que es más genuino.

La democracia universitaria definida por el sufragio universal, fué una consecuencia de la demagogía a que el pueblo se entregó acá, como en otros países, bajo el estímulo de la quimérica soberanía que le atribuyen ciertos políticos ignorantes o explotadores, y del no menos ilusorio Paraíso bolchevique: doble crisis mental y moral que ya va pasando.

Por lo demás, los bolcheviques tampoco creen en el sufragio universal, ni lo practican; antes han adoptado un sistema de calificación, que esencialmente me parece muy bueno, y que consiste en la idoneidad del elector para vivir asociado, definida por el trabajo productivo. El parásito y el estéril son, en efecto, indignos de la ciudadanía. En cuanto a la soberanía del pueblo por derecho de nacimiento, es tan absurda como la de los reyes fundada en el mismo hecho. La igualdad sólo es justa y respetable cuando se funda en algo justo y respetable como el trabajo que es la ley más común de la vida activa, y por ello la más aplicable al conjunto de la sociedad; pero en colectividades limitadas como la universitaria, la igualdad exige otras condiciones. Por esto los instrumentos políticos son allá inaplicables.

La democracia universitaria tiene que basarse en el principio igualitario a cuya virtud toda la enseñanza que el Estado imparte debe ser enteramente gratuita: es decir accesible a todas las capacidades efectivas o presuntas.

Exigir pago por la enseñanza que el Estado imparte, cualquiera que sea el modo de imponerlo, es cometer la mayor iniquidad; pues nadie necesitará tanto de aquélla como el que por su pobreza no puede costársela, precisamente para dejar de ser pobre. Nuestros estudios superiores son caros, y hay que tornarlos enteramente gratuitos; pues de lo contrario seguirán subordinados al privilegio del dinero que es el más intolerable. Mientras el Estado venda ciencia, no habrá democracia en la enseñanza del Estado. En materia de enseñanza, la sociedad debe darlo todo; porque cuanto más dé, en más provecho ha de redundarle. En efecto: a mayor y mejor enseñanza, corresponderá mayor y mejor producción de los enseñados.

Y el segundo fundamento, está en reconocer el derecho de los discípulos para abandonar al maestro que deje de convenirles o interesarles, por cierto que resguardándose mediante precauciones fáciles de adoptar, contra las tentaciones de la disipación y del egoísmo.

El tercero y último fundamento, es que no exista en la Universidad otra autoridad que la del saber, para lo cual re-

quiérese ante todo una perfecta autonomía política y económica. Porque la Universidad tiene también que hacer su política. Ella es la formadora de gobernantes, y por lo tanto no puede ser gobernada desde afuera, sin falseamiento irremediable de su misión.

Disciplina, sobre todo en los estudios superiores, quiere decir sistematización de los conocimientos. De ella resulta el orden con el cual suele confundírsela en sentido autoritario, desnaturalizándola bajo un concepto policial.

Gobernarse la Universidad, es, pues, hacer su propia democracia, y llenar su misión en salud, que es decir con agrado y sin violencia. El llamado principio de autoridad debe confundirse en los institutos docentes con el reconocimiento leal del saber honradamente comunicado, que es la mejor dirección, vale decir el mejor gobierno. De esta suerte, disciplina y gobierno forman una sola cosa, y la democracia realiza su objeto, que no es el sufragio universal sino la dirección de la colectividad por los más capaces.

*Leopoldo Lugones.*